

Memorando Nro. EPMMOP-GG-2024-0911-M

Quito, D.M., 31 de julio de 2024

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Remisión de informe técnico y jurídico referente a la ORDENANZA

METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO I.2 DE LA ORGANIZACIÓN

ADMINISTRATIVA, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL DISTRITO

METROPOLITANO DE QUITO, QUE CREA EL TITULO XIII: ARREGLOS

INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DELEGADA"

De mi consideración,

Hago referencia al memorando Nro.GADDMQ-SGCM-2024-1528-M de 19 de julio de 2024, la Secretaria General del Concejo Metropolitano notificó a la Gerente General de la EPMMOP la Resolución de la Comisión de Planificación Estratégica No. SGC-EXT-008-CPE-020-2024, relacionada al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO I.2 DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE CREA EL TITULO XIII: ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DELEGADA" en el cual resolvió "(...) en el término de 8 días, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 67.62 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, se emitan los informes técnicos y jurídicos con relación a la viabilidad del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO I.2 DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE CREA EL TITULO XIII: ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DELEGADA", por parte de la (...), por las empresas públicas metropolitanas."

En este contexto, me permito remitir los respectivos informes técnico y jurídico emitidos por la Gerencia Comercial y la Gerencia Jurídica de la EPMMOP referente a la ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO I.2 DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE CREA EL TITULO XIII: ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DELEGADA.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fanny Eugenia Garate Correa.

GERENTE GENERAL, SUBROGANTE

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- EPMMOP-GC-2024-0309-M





Memorando Nro. EPMMOP-GG-2024-0911-M

Quito, D.M., 31 de julio de 2024

Anexos:

- informe_jurlIdico_no_vinculante_-_proyecto_app_2024-07-10_(pc_firmada_).pdf
- ecto_de_ordenanza_metropolitana_reformatoria_del_libro_i_(1)_10_de_julio_de_2024 revisado PM(3).docx
- $-proyecto_de_orden anza_metropolitana_reformatoria_del_libro_i_(1)_08_de_julio_de_2024 (1). docx$
- gaddmq-am-2024-1335-of PRESENTACION POM.pdf
- GADDMQ-SGCM-2024-2007-O CALIFICACION.pdf
- gaddmq-pm-2024-2545-m_(2).pdf
- GADDMQ-SGCM-2024-1528-M-2.pdf
- orme Juridico-ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO I.2-signed-signed (1)-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Claudia Priscila Izquierdo Serrano

Gerente Comercial

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA COMERCIAL

Sr. Abg. Antonio Francisco Echeverria Montenegro

Gerente Juridico

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA JURÍDICA

Sra. Abg. Doris Andrea Maldonado Alarcon

Directora de Estudios Juridicos y Normativa

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

Sra. Mgs. Silvana del Rocio Carrillo Guananga.

Directora de Estudios Juridicos y Normativa, Subrogante

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

Sr. Abg. Dimas German Vargas Llanos

Supervisor Ejecutor de Procesos 1

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

Srta. Abg. Angie Nicole Lozano Cevallos

Asistente de Ejecución de Procesos 1

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y NORMATIVA

Srta. Abg. Andrea Francisca Añasco Heredia

Supervisor Ejecutor de Procesos 2

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA COMERCIAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Angie Nicole Lozano Cevallos	al	EPMMOP-GJ-DEJN	2024-07-29	
Aprobado por: Fanny Eugenia Garate Correa.	fg	EPMMOP-GG	2024-07-31	



